

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS  
SOCIALES Y DEPENDENCIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PERSPECTIVAS AVANZADAS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

CÓDIGO 26617045

UNED

**23-24**

**PERSPECTIVAS AVANZADAS EN LAS  
POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES  
CÓDIGO 26617045**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PERSPECTIVAS AVANZADAS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES
Código	26617045
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A través de esta asignatura los estudiantes conocerán la naturaleza y estrategias de las políticas sociales sectoriales y adquirirán formación especializada (conocimientos y herramientas) dirigida al desarrollo profesional y a la realización de estudios e investigaciones en dicha materia.

Perspectivas avanzadas en las Políticas Sociales Sectoriales pretende que los estudiantes posean conocimientos que aporten una base para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional. Por ello, resulta relevante que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y sepan comunicar sus conclusiones. Pero, sobre todo, que posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando y especializándose en materia de políticas sociales de forma autónoma.

*Perspectivas Avanzadas en las Políticas Sociales Sectoriales* es una asignatura optativa del primer cuatrimestre, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS, del *Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia* de la UNED. Esta asignatura se imparte a través de la metodología a distancia y a partir de materiales teóricos y ejercicios prácticos.

Con el estudio de la misma se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de las políticas sociales sectoriales a nivel internacional y nacional, desde una perspectiva analítica y crítica. Por tanto, en primer lugar, se realiza una aproximación al estudio y caracterización de las políticas sociales sectoriales, como ideadas como instrumentos universales y/o focalizados. Ligados a estos conceptos, se trabajan las ideas de redistribución internacional y justicia social, guiando la discusión en torno a las estrategias globales y locales de gestión social, económica y política. Por último, se examinan las líneas de acción, sectores y prioridades críticas de las políticas internacionales en los contextos nacionales.

*Perspectivas Avanzadas en las Políticas Sociales Sectoriales* se dirige a fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales características del Máster, entre las que cabe destacar la de planificar y organizar la actividad profesional e investigadora, promoviendo el juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador, así como potenciar los procesos analíticos en la consecución de los diferentes trabajos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los generales de acceso al máster.

Así mismo, es recomendable que el alumno/a posea conocimientos previos en relación a los orígenes contemporáneos de la Política Social:

- Origen y formación de los Estados de Bienestar.
- Filosofía Keynesiana y la teoría de la ciudadanía (social) propuesta por T.H. Marshall en la década de 1950.
- Marshall, T.H. 1998. *Ciudadanía y Clase Social*. Alianza.
- La teorización sobre la Política Social de R. Titmus.
- Titmus, R. 1981. *Política Social*. Barcelona: Ariel.
- La existencia y las características fundamentales de los distintos tipos de Estados de Bienestar. Modelos.
- Esping-Andersen, G. 1993. *Los Tres Mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons El Magnànim.
- Crisis de los Estados del Bienestar.
- Crisis del petróleo 1973.
- Neoliberalismo político (M. Thatcher y R. Reagan).
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (Eds.). *Sociedad y Política. Temas de Sociología Política*. Madrid: Alianza.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JULIA RAMIRO VAZQUEZ (Coordinador de asignatura)  
jramiro@der.uned.es  
91398-9121  
FACULTAD DE DERECHO  
SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico

JOSÉ MANUEL REY VARELA  
jmrey@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se ha previsto, principalmente y de acuerdo con la metodología propia de la UNED, la creación de foros temáticos. En ellos se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas y se desarrollarán actividades formativas.

La interacción de los estudiantes con el equipo docente se realizará a través de la plataforma ALF mediante tres foros: uno de carácter general para dudas y/o comentarios sobre los materiales de estudio, el proceso de evaluación y las fechas de entrega y/o exposición del material trabajado durante el curso. Otro para el trabajo continuado y la discusión del material didáctico y un último foro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

Horario de atención al estudiante:

Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas.

913989121

Preferentemente:

Correo electrónico:

Julia Ramiro Vázquez jramiro@der.uned.es

Plataforma virtual

Correspondencia:

Julia Ramiro Vázquez

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 - Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE18 - Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.

CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Esta asignatura se dirige a ofrecer conocimientos avanzados sobre las políticas sociales sectoriales, fomentando la reflexión crítica y académica de los estudiantes. Por ello, se pretende que, al finalizar la asignatura, el alumno/a sea capaz de analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas sociales sectoriales. De manera que se potencie la capacidad de este/a para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.) y su habilidad para informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas sociales sectoriales, en particular.

De manera específica se pretende:

- Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.
- Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.
- Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.
- Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.

## CONTENIDOS

### 1. Aproximación crítica a los nuevos enfoques sobre la política social

- ¿Políticas universales o focalizadas?
- Políticas a largo y corto plazo.
- Ideologías, postmodernidad y política social.

### 2. Las políticas sociales sectoriales en las estrategias internacionales del Siglo XXI

- Redistribución internacional y justicia social. Trascendiendo el debate de lo Glocal.
- Líneas de acción, sectores y prioridades críticas.

### 3. Políticas sociales sectoriales en contextos nacionales

Revisión crítica a la:

- Protección social
- La Cuestión de la Dependencia y su emergencia como problema social

## METODOLOGÍA

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje
3. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado.
4. Evaluación continua.
6. Trabajos y realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

En concreto, el alumno/a llevará a cabo las siguientes **Actividades Formativas**:

- Estudio autónomo del material básico y complementario (50 horas)
- Realización de trabajos de forma individual, relacionados con la asignatura (30 horas)
- Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual (20 horas)
- Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales (20 horas)
- Interacción con el profesorado (5 horas)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción



**TRABAJO FINAL OBLIGATORIO**

Se trata de un trabajo individual y teórico.

**Objetivos**

**El Objetivo General de esta actividad es el de Integrar conocimientos y comunicar conclusiones, a través de la elaboración de un artículo científico. Por lo que a nivel específico se requiere alcanzar los siguientes objetivos:**

Seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas sociales sectoriales.

Informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas sociales sectoriales, en particular.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

**Orientaciones acerca de su realización**

**El trabajo final de la asignatura recopila los contenidos esenciales desarrollados durante el curso de la asignatura. Por tanto, se trata de un trabajo individual y teórico que debe incorporar las dimensiones estudiadas y analizadas a lo largo de la asignatura. El alumno/a debe escoger un ejemplo de Política Social Sectorial, ya sea a nivel internacional-europeo o nacional y analizarla en función de las dimensiones analizadas en los contenidos de la asignatura.**

**El trabajo constará de un máximo de 5000 palabras, incluyendo las referencias bibliográficas, en Times New Roman 12 e interlineado 1,5. Debe tener la siguiente estructura:**

Título (breve y conciso)

Introducción (presentación del objeto del trabajo, situación actual de la política social seleccionada, mención a la estructura del trabajo)

Discusión (análisis de la política social seleccionada en relación a las dimensiones para el estudio)

Conclusiones (recopilación de las conclusiones más relevantes abstraídas durante el trabajo)

Bibliografía (normas para las citaciones bibliográficas APA)

**Para su elaboración, los estudiantes deberán buscar, seleccionar y analizar el material bibliográfico, documental y/o estadístico que se adecúe con los objetivos del trabajo propuesto. Esta actividad se tutoriza por el equipo docente.**

Criterios de evaluación

En el trabajo final obligatorio se evalúa la recopilación y puesta en relación, por parte de los estudiantes, de los contenidos esenciales desarrollados durante el curso de la asignatura.

**Se tendrá en cuenta la incorporación y el análisis del caso escogido en relación a las dimensiones estudiadas y analizadas a lo largo de la asignatura.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Con el trabajo final se obtiene el 60% de la calificación final. Es decir, hasta 6 sobre un máximo de 10 puntos.

Fecha aproximada de entrega 06/02/2024

Comentarios y observaciones

En el curso virtual de la asignatura, los estudiantes tendrán a su disposición un foro de orientaciones para la realización de esta prueba.

**El trabajo final obligatorio habrá de ser entregado en el curso ALF de la asignatura mediante la aplicación tareas- calificaciones, en el plazo indicado.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

##### ***MAPA CONCEPTUAL***

**Se trata de la elaboración de un mapa conceptual relativo a los temas de la asignatura.**

##### **Objetivos**

**El Objetivo General de esta actividad es el de integrar conocimientos y comunicar conclusiones, a través del análisis crítico de los textos propuestos para el estudio de la asignatura y aquellos complementarios que el alumno considere relevantes.**

**Específicamente, se trata de:**

Seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas sociales sectoriales.

Informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas sociales sectoriales, en particular.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

##### **Orientaciones acerca de su realización**

**Se trata de la elaboración de un mapa conceptual que incorpore las dimensiones más relevantes trabajadas en los temas de estudio.**

**Al inicio del curso y en correspondencia con cada uno de los periodos establecidos para el estudio de los temas, el equipo docente, a través de la plataforma Alf y en un foro abierto para tal fin, dará las instrucciones precisas para la elaboración de este trabajo individual o prueba de evaluación a distancia.**

Criterios de evaluación

Se evaluará la capacidad de los estudiantes para analizar y sistematizar los conceptos trabajados y el manejo de la bibliografía básica y complementaria.

**Para superar esta prueba el estudiante habrá de obtener un mínimo de 5.**

Ponderación de la PEC en la nota final	Esta prueba supone el 25% de la calificación final-total. Es decir, hasta 2,5 sobre un máximo de 10 puntos.
Fecha aproximada de entrega	10/01/2024
Comentarios y observaciones	

Esta prueba de evaluación a distancia o PEC habrá de ser entregada en el curso ALF de la asignatura mediante la aplicación tareas- calificaciones, en el plazo indicado.

**El equipo docente, mediante el mismo procedimiento, la calificará, siendo así notificados los y las estudiantes.**

**Es imprescindible que los estudiantes accedan al curso virtual de la asignatura donde pueden encontrar indicaciones concretas y orientaciones para la realización de esta prueba.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

##### ***PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS DE DEBATE***

###### **Objetivos**

**Objetivo General de esta actividad es el de comunicar conocimientos y conclusiones a través de los foros y debates académicos y específicamente:** Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas sociales sectoriales.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

###### **Orientaciones acerca de su realización**

**En la plataforma ALF, los estudiantes tendrán a su disposición distintos foros temáticos en relación a los contenidos de las asignaturas. La actividad consiste en que los estudiantes participen activamente en los debates establecidos en cada uno de los foros. Para ello, habrán de acceder y trabajar el material didáctico propuesto por temas y subapartados.**

Criterios de evaluación

Se evaluará la participación activa de los estudiantes en los foros, habilitados para tal fin, en el curso virtual de la asignatura.

Ponderación en la nota final	La participación en los foros supone el 15% de la calificación final. Es decir, hasta 1,5 (0,5 por cada foro-tema) sobre un máximo de 10 puntos.
Fecha aproximada de entrega	21/01/2024 (al finalizar la materia, la semana previa a las pruebas presenciales).
Comentarios y observaciones	

En la plataforma ALF, los estudiantes tendrán a su disposición distintos foros temáticos en relación a los contenidos de las asignaturas. La actividad consiste en que los estudiantes participen activamente en los debates establecidos en cada uno de los foros. Para ello, habrán de acceder y trabajar el material didáctico propuesto por temas y subapartados.

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se caracteriza por ser continua, teniendo en cuenta la participación del alumno y la consecución de las siguientes actividades formativas calificables:

Prueba de evaluación a distancia.

Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual.

Trabajo final individual y obligatorio.

**La calificación final se obtiene sumando y teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en las tres pruebas evaluativas descritas: La prueba de evaluación a distancia (25%) y la participación en los foros (15%) suponen un 40% de la calificación final. El 60% restante se obtiene del trabajo final obligatorio que cada estudiante habrá de realizar individualmente.**

**Para superar la asignatura es necesario que los/as estudiantes aprueben, con un mínimo de 5, tanto la prueba de evaluación a distancia como el trabajo final obligatorio.**

**Si algún trabajo (PEC o TFO) no ha sido presentado o no ha sido superado, deberá aportarse, de nuevo, en la convocatoria de septiembre. En ese caso, el equipo docente reservará los trabajos entregados previamente por el alumno y guardará la calificación obtenida para la siguiente convocatoria. Es decir, no es necesario que el alumno o alumna vuelva a repetir los trabajos ya entregados y superados.**

**Para aquellos alumnos que tengan trabajos pendientes para la convocatoria de septiembre o que opten a dicha convocatoria extraordinaria, deberán subir los trabajos, mediante tareas del curso virtual, del 03 al 08 de julio de 2024. Las calificaciones finales en listados y actas, se emitirán según lo establecido en el calendario académico.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Doblas, J; Faus, A; Gómez-Redondo, R. 2021. Redes familiares. Cuidando a personas mayores dependientes: influencia del empleo y del estado civil de los hijos y las hijas. *Revista Internacional de Sociología*, vol. 79 (1), e176.

Ortíz I. 2007. *Política Social. Estrategias nacionales de desarrollo. Guías de orientación de políticas públicas*. UN DESA.

Ramiro, J. 2015. *Ciudadanía e Infancias. Los Derechos de los Niños en el Contexto de la Protección*. Valencia: Tirant Lo Banch Humanidades.

Ramiro, J. (2020): "Políticas Sociales e Ideologías. Debates entre las ideas de justicia, libertad, igualdad y ciudadanía" en Alemán Bracho, C. (Coord.). *Políticas Sociales: innovaciones y cambios*, pp.119-149. Pamplona: Thomson Reuters- Aranzadi.

Young I. M. 2000. *La Justicia y la Política de la Diferencia*. Madrid: Cátedra.

Sassen, S. 2003. *Contrageografías de la Globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomendará durante el desarrollo de la asignatura, teniendo en cuenta las preferencias de los alumno/as. La bibliografía complementaria se concibe como una forma de profundizar en los temas específicos que susciten el interés de los estudiantes. Por tanto, el material bibliográfico incluye desde la recomendación y/o proposición de libros y artículos científicos hasta la utilización de materiales audiovisuales o de prensa escrita y/o digital.

No obstante, se orienta sobre la lectura de algunos materiales como forma de profundizar en el estudio y comprensión de los contenidos de la asignatura:

- Beck, U. 2003. *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Paidós Ibérica.
- Chávez, P.; Vergara del Solar, A. (2018). El problema del cuidado desde la perspectiva de los niños(as): análisis crítico del discurso sobre el cuidado entre padres e hijos(as).
- Comas D'argemir, D. 2015. "Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del sistema de bienestar" en Revista de Antropología Social, núm. 24: 375-404.
- Harris, J. (2002). Caring for Citizenship. *British Journal of Social Work*, 32(3), 267-281.
- Holzmann, R. y Steen, J. 1999. *Social Protection as Social Risk Management*. Washington, D.C.: The World Bank.
- Lenoir, R. 1993. Objeto Sociológico y Problema Social. En L. Pinto (Ed.), *Iniciación a la Práctica Sociológica* (pp. 57-102). Madrid: Siglo XXI
- Phillips, A. (1995). *The Politics of presence*. Oxford: Clarendon Press.
- Procacci, G. 1999. "Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los estados del bienestar" en S. García y S. Lukes, (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid, Siglo XXI.
- Ramiro, J. 2014. Virtualizando Infancias. Del Niño Competente al Menor en Riesgo a través de Internet. En S. Pérez, K. P. Larragañaga y L. Burguera (Dirs.), *Menores e Internet* (pp. 31- 53). Pamplona: Thomson Reuters- Aranzadi.
- Somers, M. (1996). Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública. *Zona Abierta*, 77-78, 255-337.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante podrá comunicarse con el equipo docente mediante la plataforma virtual. Dicha plataforma permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, participando en comunidades y los foros temáticos establecidos.

Si lo prefiere, el alumnado puede contactar con el equipo docente a través del e-mail y/o del teléfono en las horas de tutorías establecidas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.